

**CARTA DE COMPROMISO RESERVA STAND  
Nro. 37 de 2015.**

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2015

Arquitecta

**SANDRA CONSUELO FORERO RODRIGUEZ**

Presidente Nacional

**CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN –CAMACOL–**

Calle 70ª Número 10 - 22

La Ciudad

Respetada Arquitecta:

Yo, **DIANA FERNANDA ARRIOLA GÓMEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 51.777.150 de Bogotá, D.C. Directora Ejecutiva y Representante Legal del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, **CPNAA**, con Nit 830.059.954- 7, órgano estatal creado por la Ley 435 de 1998, debidamente facultada por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas complementarias y reglamentarias en la materia, Acuerdo 2 del 12 de diciembre de 2014, proferido por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, con sede en la Carrera 6 Nro. 26 B – 85 oficinas 201, 301 y 401 edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos de la ciudad de Bogotá, D.C. a través del presente documento:

1. Que en calidad de representante legal del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Nit 830.059.954- 7, solicito ante la Cámara Colombiana de la Construcción –CAMACOL–, la reserva del espacio descrito en el numeral 2 del presente documento para que el **CPNAA** en el marco de sus funciones misionales, tal como se justifica en los estudios documentos previos que datan del 4 de agosto de 2015 y emanados de la Subdirección de Fomento y Comunicaciones que forman parte integral del presente documento, participe en el evento denominado "Congreso Colombiano de la Construcción 2015" que se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de agosto del año dos mil quince (2.015), en la ciudad de Cartagena de Indias.
2. Que la cantidad, descripción y valor de la reserva del espacio que solicito le sea concedido al **CPNAA** es:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
Stand No. 117 Hall Obregon	Área 3x2 mts c/u. Adecuado por el expositor	\$ 5.197.150	\$ 831.544000	\$ 6.028.694
<b>VALOR TOTAL DE LA RESERVA</b>				<b>\$ 6.028.694</b>

3. Que estoy de acuerdo con los valores unitarios especificados en el cuadro anterior y que en consecuencia el valor total por la reserva que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Nit 830.059.954- 7 que represento pagará a la Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL, será la suma de \$ 6.028.694 incluido IVA, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 168 del cuatro (4) de agosto de dos mil quince (2.015), expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera, del rubro Presupuesto de Inversión – Difusión de las Actividades del **CPNAA**.

4. Que de conformidad con lo expresado en el numeral anterior, reconozco y acepto en su integridad en nombre del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Nit 830.059.954- 7 que represento:

4.1. Que realizaremos el pago de la reserva el 26 de agosto de 2015, fecha en la cual el **CPNAA** tiene previsto recibir el Stand Nro. 117 Hall Obregón del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias y llevar a cabo el montaje del STAND institucional.

Para el pago, **CAMACOL** deberá presentar la factura respectiva acompañada de la certificación de cumplimiento de las obligaciones firmada por la señora Irma Cristina Cardona Bustos portadora de la C.C.Nro. 30.332.458 de Manizales en su calidad de Subdirectora de Fomento y Comunicaciones del **CPNAA**, a quien se designa como Supervisor en nombre del **CPNAA** y copia de los comprobantes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de **CAMACOL**, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

4.2. Cumplir con las obligaciones que se especifican para el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Nit 830.059.954- 7 en los estudios y documentos previos que datan del 4 de agosto de 2015 y que forman parte integral de la presente Carta de Compromiso, siendo designada para tales fines y en nombre del **CPNAA** la señora Irma Cristina Cardona Bustos portadora de la C.C.Nro. 30.332.458 de Manizales en su calidad de Subdirectora de Fomento y Comunicaciones del **CPNAA**.

5. En nombre del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Nit 830.059.954- 7 que represento, nos comprometemos a dar observancia al reglamento general de participación para expositores que se adjunta al presente documento bajo la Supervisión de la señora Irma Cristina Cardona Bustos portadora de la C.C.Nro. 30.332.458 de Manizales en su calidad de Subdirectora de Fomento y Comunicaciones del **CPNAA**.

6. Reconozco y acepto que en caso de retiro de la reserva y por consiguiente la participación del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Nit 830.059.954- 7 entidad que represento, dará lugar para que la Cámara Colombiana de la Construcción inicie las acciones legales a que haya lugar para el pago del valor de la reserva a que se está obligando cancelar el **CPNAA**.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. a los veinte (20) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015).

Firma:

**DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ**  
Representante Legal **CPNAA**  
Correo electrónico: [diana.arriola@cpnaa.gov.co](mailto:diana.arriola@cpnaa.gov.co)  
Teléfono celular: 3134420305

PROYECTO		REVISO		FIRMA
NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO	
		Karen Holly Castro Castro	Subdirector Jurídico	
		Irma Cristina Cardona Bustos	Subdirector de Fomento y Comunicaciones	
		Nelson Enrique Ospino Torres	Jefe de Oficina Administrativa y Financiera	
Karen Margarita Cantillo Lacouture	Profesional Especializado Código 02 Grado 04 GC/SJ			

Recibi.